

ETICES

Boletín de Bioética

¿QUÉ ES LA BIOÉTICA?



Boletín trimestral de Bioética
Facultad de Medicina y Departamento de Humanidades
Grupo de Investigación ETICES
Volumen 3, número 2
Abril - Junio de 2011


Serie
EDITORIAL
CES



UNIVERSIDAD CES

Un Compromiso con la Excelencia

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

ISSN: 2145 - 3373

ETICES

Volumen 3, número 2: abril - junio de 2011.

©Universidad CES

ISSN 2145-3373

Hechos todos los depósitos que exige la ley

Diagramación:

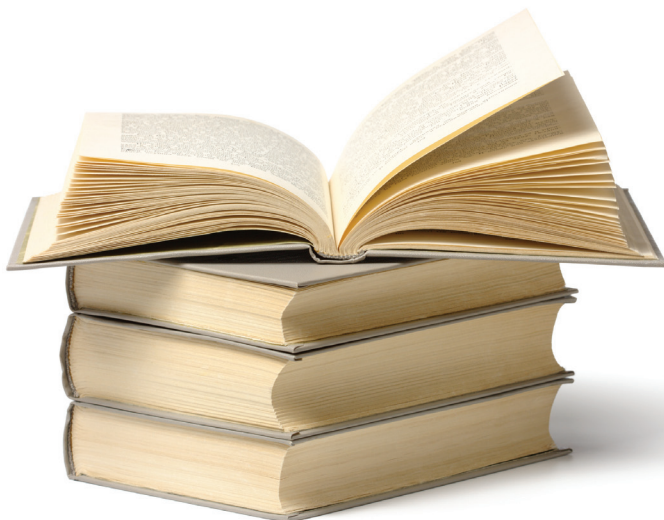
Oficina Proyección Corporativa - Universidad CES

¿QUÉ ES LA BIOÉTICA?

Dr. José María Maya Mejía*

INTRODUCCIÓN

El término Bioética es definido en la vigésima segunda edición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua como la aplicación de la ética a las ciencias de la vida¹. Esta definición fue ampliada en la última edición, la vigésima tercera, al “estudio de los problemas éticos originados por la investigación biológica y sus aplicaciones, como en la ingeniería genética o la clonación”².



* Rector de la Universidad CES. Médico. Magister en Salud Pública. Miembro del Grupo de Investigación ETICES. Docente de Ética en los posgrados de la Universidad CES y la Universidad El Rosario (Bogotá).

1 http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=cultura

2 http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=cultura

Históricamente se ha planteado que este término fue introducido en el mundo académico en 1970 por el bioquímico y oncólogo estadounidense Van Ransselaer Potter, de la universidad de Wisconsin, en un artículo publicado en la revista *Perspectives in biology and medicine* titulado *Bioethics: The science of survival*³. Un año más tarde Potter publica el libro "Bioethics: A bridge to the future"⁴, generando un interesante movimiento en el mundo académico, tanto alrededor del término como de los alcances y perspectivas de la "nueva disciplina". Con este término aludía Potter a los problemas que el gran desarrollo de la tecnología plantea a un mundo en plena crisis de valores. Urgía así a superar la ruptura entre la ciencia y la tecnología, de una parte, y las humanidades, de otra. Esta fisura hunde sus raíces en la asimetría existente entre el enorme desarrollo tecnológico que otorga al hombre el poder de manipular la intimidad del ser humano y alterar el medio, y su sentido de responsabilidad por el que habría de obligarse a sí mismo a orientar este nuevo poder en beneficio del propio ser humano y de su entorno natural.

El entorno en el que se genera esta nueva corriente de la ética contemporánea, está marcado por una gran preocupación por el alcance de la investigación científica y la tendencia a dar preponderancia a la ciencia y sus posibilidades, por encima de los seres humanos y sus derechos. Incluso se revela, en los prolegómenos del fenómeno, un temor sobre el futuro de la especie humana y la calidad de vida en el futuro, fundado en la realidad geopolítica internacional y en las tendencias a convertir la ciencia y por ende la investigación científica, en parte de la lucha por la hegemonía de los sistemas políticos y en la búsqueda del conocimiento científico como un fin en sí mismo, sin importar el efecto sobre los seres humanos participantes del proceso investigativo.

Para Potter, la bioética sería una nueva disciplina que tendería un lazo entre la ciencia y las humanidades o, con mayor precisión, un puente entre ciencias biológicas y ética. Para él, la supervivencia de la especie humana en una civilización decente y sustentable, requeriría del desarrollo y mantenimiento de un sistema ético.

3 POTTER, Van Ransselaer. *Bioethics, the science of survival. Perspectives in Biology and Medicine* 1970; 14 (1): 127-153.6.

4 POTTER, Van Ransselaer. *Bioethics, bridge to the future. New Jersey: Englehood Cliffs, 1971.*

Potter, al final de su vida, sintetiza la bioética como una nueva disciplina que combina el conocimiento y la reflexión en la búsqueda continua de la sabiduría, es decir, del conocimiento para la supervivencia humana y la mejoría de la condición humana en todo sentido. Concluye su reflexión pidiendo que "... piensen la bioética como una nueva ética científica que combina la humildad, la responsabilidad y la competencia, que es interdisciplinaria e intercultural y que intensifica el sentido de la humanidad"⁵.



Esta definición, además de su legado, es el resultado de la maduración de su propuesta de los años 70, al avanzar hacia el concepto de "Ética global" para superar la visión clínica, que fue el sesgo que esfuerzos como el de André Hellegers, fundador del Instituto Joseph y Rose Kennedy para el estudio de la reproducción humana y la bioética, introdujeron en el desarrollo de la bioética. En ella, trata Potter de unir la bioética clínica y la bioética ecológica, con el fin de poner en el centro de sus preocupaciones,

5 POTTER, Van Rensselaer. Bioética puente, Bioética global y Bioética profunda. En: Cuadernos del programa regional de Bioética. No.7. OPS/OMS. Diciembre de 1998.

los desafíos de la supervivencia del ser humano en el entorno de finales del siglo XX. Potter, decepcionado por el curso seguido por su disciplina terminó presentando una perspectiva globalizadora de la misma, dejando claro que no buscaba revivir la vieja ética médica ni reactivar una ética filosófica que no había podido dar cuenta de muchos de los problemas que aquejaban al hombre contemporáneo. Este importante avance conceptual sitúa la bioética contemporánea mucho más allá del horizonte dado por la definición, a partir de su etimología, de la Real Academia Española de la lengua y de las corrientes biomédicas contemporáneas.

ANTECEDENTES Y TENDENCIAS

Los fenómenos históricos, y entre ellos los nuevos movimientos académicos y sociales, no irrumpen inesperadamente en el entorno sino que son fruto de tendencias que se van incubando al interior de la historia de las colectividades y que en el mundo contemporáneo, dado su carácter de "aldea global", tienen un impacto prácticamente planetario. Presentaremos algunos hitos históricos, sin pretender ser exhaustivos, en este proceso que condujo a la aparición y desarrollo de la bioética como disciplina.



En 1949, Aldo Leopold, uno de los precursores del movimiento ecológico preservacionista ambiental, fue el primero en tratar de sustentar una relación entre ética y ecología y esbozó la llamada "Ética de la tierra", que a finales del siglo XX y en esta primera década del siglo XXI ha vuelto a tomar auge, dentro del concepto de una Bioética global y a tono con los movimientos como el del ex vicepresidente norteamericano Albert Arnold Gore, premio Nobel de la paz, que manifiestan una gran preocupación por el futuro del planeta. Potter consideró a la Ética de la tierra de Leopold como el principal antecedente y referente de la bioética⁶.

En el mismo año se publica el Código de Nüremberg como uno de los resultados del proceso del mismo nombre, en el cual se investigó, juzgó y condenó a muchos de los responsables de la cruel violación de los derechos humanos en los campos de concentración nazis. De ahí surge un valioso elemento, el "consentimiento informado" que irá irrumpiendo progresivamente en los procesos de investigación biomédica y posteriormente en la prestación de los servicios de salud.



6 POTTER, Van Rensselaer. *Global Bioethics. Building on the Leopold legacy*. East Lansing, MI: Michigan State University press, 1988.

En la década de los 60 el Dr. Potter haciendo eco de su preocupación por la calidad de vida en el futuro, crea en la Universidad de Wisconsin un comité interdisciplinario cuyo tema central era el futuro de la especie humana. Potter, siguiendo a la destacada antropóloga norteamericana Margaret Mead, defendía que la universidad tenía un importante papel en la generación y apoyo a propuestas que garantizaran la supervivencia y la calidad de la vida humana en el futuro. Estas ideas tuvieron amplia divulgación al ser publicadas en 1970 por la prestigiosa revista *Science*⁷.



En junio 16 de 1966, el Dr. Henry Beecher, profesor de anestesiología de la Universidad de Harvard, publicó en *New England Journal of Medicine*, el artículo “Ética e investigación clínica” en el que afirmaba que al menos el 12% de los artículos publicados en una importante revista biomédica, empleaban procedimientos reñidos con la ética⁸. En 1970 Beecher publicó el libro *Research and the individual: human studies* reiterando sus planteamientos y dilemas.

En julio de 1971, André Hellegers, médico ginecoobstetra, contando con una beca del matrimonio Sargent Shriver y Eunice Kennedy, fundó en la Universidad de Georgetown el primer centro universitario de bioética, el Instituto Joseph y Rose Kennedy para el estudio de la reproducción humana

7 SPINSANTI, Sandro. Bioética global o la sabiduría para sobrevivir. En: Cuadernos del programa regional de bioética. Diciembre, 1998. No.7 OPS/OMS.

8 Reproducido por *Bull World Health Organ.* 2001, 79(4): 367-372

y bioética, conocido mundialmente como Instituto Kennedy de Bioética, que fue inaugurado el 1 de octubre de 1971. Hellegers recogía así el término acuñado por Potter, Bioética, pero restringido a las cuestiones de la ética médica, campo en el que se situaría a partir de entonces con mayor frecuencia.

En 1979 se publica el Informe Belmont de la *National Commission for the protection of human subjects of Biomedical and Behavioral Research*⁹. El informe es el resultado de un largo proceso iniciado cuando salió en 1972 a la luz pública en EEUU, la realidad del estudio acerca de la historia natural de la sífilis no tratada, realizado en la localidad de Tuskegee del Estado de Alabama. En este estudio, pacientes de raza negra con sífilis, fueron dejados sin tratamiento a pesar de la aparición de la penicilina en 1942 con el fin de describir la historia natural de la enfermedad. La reacción de la opinión pública llevó a que el Congreso norteamericano creara, en 1974, la Comisión Nacional para la Protección de Investigación Biomédica y de Comportamiento. Uno de los objetivos de esta Comisión fue determinar los principios éticos básicos que deben regir la investigación biomédica y de comportamiento con sujetos humanos y desarrollar las directrices a seguir para garantizar que tal investigación se lleve a cabo de acuerdo a esos principios.

El Informe Belmont intenta resumir los principios éticos básicos identificados por la Comisión en el curso de sus deliberaciones. Fue el resultado de un intenso período de discusiones llevado a cabo en febrero de 1976 en el Centro de Conferencias Belmont en el Instituto Smithsonian, suplementado por deliberaciones mensuales de la Comisión que se realizaron a lo largo de casi cuatro años. Su resultado fue una declaración de principios éticos básicos y directrices que ha tenido gran acogida entre los estudiosos de la bioética y entre los organismos que financian investigación biomédica y del comportamiento a nivel mundial.

El caso de Tuskegee¹⁰ no fue la única manifestación del atropello de los derechos humanos en la investigación científica. La opinión pública

9 <http://www.bioeticaweb.com/content/view/1060/857/>

10 http://bioetica.udesarrollo.cl/html/documentos_casos_emblematicos_tuskegee.html

norteamericana se sacudió y protestó por el estudio de Willowbrook¹¹, escuela pública donde se realizaron investigaciones entre 1963 y 1966, en niños con retraso mental que fueron intencionalmente inoculados, oralmente o por inyección, con el virus de la hepatitis. Luego se monitoreaban los efectos de la gamma globulina para combatir la enfermedad. Estos casos eran la punta de iceberg de un fenómeno que preocupaba a científicos y humanistas favoreciendo el desarrollo de la bioética, su estudio y aplicación en diferentes países.

En 1979 Tom Beauchamp y Jones Childress, profesores de la universidad Georgetown, publicaron el libro *Biomedical Ethics*¹² que marca un hito en el desarrollo de la disciplina. Beauchamp, profesor de filosofía, investigador del Instituto Kennedy de ética y miembro de la comisión redactora del Informe Belmont, y Childress, teólogo y filósofo, han tenido un importante protagonismo en las comisiones y organismos que buscan rescatar y aplicar normas para regular la investigación biomédica y aplicar los principios éticos a la práctica biomédica. En este libro los autores definieron los cuatro principios de la bioética: autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia, considerando que estos principios son *prima facie*, esto es, que vinculan siempre que no colisionen entre ellos, en cuyo caso habrá que dar prioridad a uno u otro, dependiendo del caso.

En 1988, el eminente neurólogo y bioeticista, Peter Whitehouse de Ohio¹³ acuñó el término bioética profunda. En el mismo año, el teólogo Hans Küng, promulgó la necesidad de una ética global o universal para una política global y económica, con la que todas las naciones y pueblos de las más variadas culturas y creencias, puedan comprometerse. Igualmente planteó que era un requisito necesario para la paz mundial. El núcleo de la ética está centrado en el ser humano. Küng está convencido de que, sin un consenso ético básico sobre determinados valores, normas y actitudes, resulta imposible una convivencia humana digna, tanto en pequeñas como

11 http://bioetica.udesarrollo.cl/html/documentos_casos_emblematicos_willibrook.html

12 BEAUCHAMP T.L. AND CHILDRESS J.F. *Principles of biomedical ethics*. 5 ed. New York: Oxford University Press, 2001.

13 PETER J. WHITEHOUSE. *Van Rensselaer Potter: An Intellectual Memoir*. Cambridge Quarterly of Health-care Ethics, 2002, 11, p. 331-334

en grandes sociedades. Un consenso que solo es alcanzable mediante el diálogo y el mutuo reconocimiento y aprecio. La ética mundial debe partir de un principio tan básico como antiguo: "todo ser humano debe recibir un trato humano"¹⁴.



En este punto, es conveniente destacar los aportes del filósofo y médico H. Tristram Engelhardt¹⁵, quien no solo amplía el horizonte de la bioética siguiendo el concepto de ética global de Potter, sino que enfatiza el concepto de bioética secular como la única bioética posible en un mundo de "extraños morales" que es el mundo contemporáneo, y caracterizado por grados variables pero crecientes de secularización, mayor pluralismo (no solo moral, sino epistemológico e informativo) y una tendencia democrática igualmente creciente¹⁶. Esta tendencia, que algunos denominan ética civil ha venido ganando espacio en las sociedades contemporáneas, buscando proporcionar una estructura mínima¹⁷ que dé cabida al pluralismo moral y vincule en acuerdos colectivos a extraños morales, por exiguos que sean sus vínculos. Es una bioética que cada vez tiene menos respuestas definitivas a problemas concretos y que por ello acepta áreas de incertidumbre

15 ENGELHARDT, Tristram. *The Foundations of Bioethics*. Oxford University Press, 1996

16 VIDAL, Marciano. *Bioética. Estudios de bioética racional*. Madrid: Tecnos, 1989

17 CORTINA, Adela. *Ética mínima*. Madrid: Tecnos, 1992

buscando, por un lado, resolver con autoridad ética las controversias entre extraños morales sin recurrir a la fuerza y, por el otro, mantener un lenguaje ético civil mínimo destinado a resolver lo bueno en una determinada sociedad y en determinado espacio temporal.

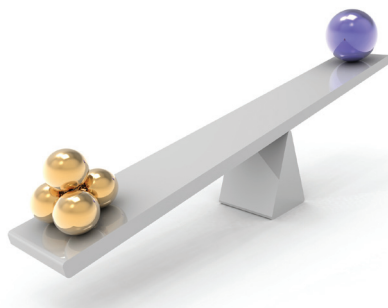
Al respecto Victoria Camps, una importante bioeticista contemporánea, afirma: “Para bien o para mal, la bioética ha empezado a desarrollarse en el marco cultural e ideológico de eso que ha venido a llamarse «postmodernidad». Un marco en el que convergen, por un lado, el desempeño y el escepticismo con respecto a los ideales de emancipación del proyecto ilustrado, que es el proyecto moderno. Por otro lado, el reconocimiento de una sociedad laica, plural y multicultural que tiene que hacer cuadrar el círculo de poder de acuerdo con distintas perspectivas éticas procedentes de culturas asimismo diversas”¹⁸.



El movimiento bioético es muy dinámico y oscila entre posiciones que reducen la disciplina a los problemas biomédicos relacionados con la investigación científica hasta posiciones que insisten en que la extensión de la bioética

18 CAMPS, Victoria. Un marco ético para la bioética. En: Palacios, M. coordinador. Bioética 2000 Oviedo: Nobel, 2000. p. 49

es inmensa y abarca desde problemas biomédicos y de atención en salud, hasta problemas medioambientales, políticas públicas en asignación de recursos y de generación de espacios que permitan al ciudadano ejercer al máximo su libertad y autonomía respetando la diversidad y sin hacer daño a los demás. Por ello, en algunos espacios, se plantea el regreso al vocablo ética, para evitar el sesgo clínico y biomédico del neologismo bioética.



Lo importante es tener claro que la ética o bioética, que ha venido ganando terreno desde finales del siglo XX, es una forma de articular principios de comportamiento y reflexión distintos de la tradicional ética filosófica en dos sentidos:

Uno: a diferencia de la reflexión derivada de un sistema filosófico o de una tradición de creencias, importa la deliberación basada en el diálogo entre distintos grupos, personas o intereses. El diálogo es el sustento legitimador de la práctica.

Dos: la bioética es hoy una forma de reflexión, es una empresa no solo interdisciplinaria, sino multidisciplinaria y transdisciplinaria, puesto que la tendencia apunta hacia la búsqueda de un diálogo en el cual coincidan tanto los cometidos como los contenidos y los contextos, y en el que son tan importantes los conceptos filosóficos y las creencias, como los datos de las ciencias y las influencias fácticas del poder político e institucional.

Estas dos características, el carácter dialógico del procedimiento y la naturaleza integradora y transdisciplinaria de los contenidos, alejan a la bioética actual de una simple aplicación normativa de principios o reglas y de un conjunto de admoniciones o prohibiciones sobre cómo comportarse.

En la bioética contemporánea hay diferentes tendencias o corrientes, dentro de las que es importante destacar someramente las siguientes:

a. Bioética personalista. Parte de la dignidad como valor propio de la persona, la cual se manifiesta en su capacidad intrínseca de realizar los valores. El fundamento de las orientaciones que deben apoyar las propuestas de solución a los dilemas éticos se encuentra en la naturaleza humana ya que la persona es el centro.

b. Bioética consensualista o civil. En esta corriente se busca establecer un mínimo de principios aplicables dentro de una sociedad pluralista y secular. Se basa en los postulados de la llamada "Ética de mínimos" que propone un conjunto de normas a cumplir por todos los miembros de la sociedad y que sería producto del consenso social en torno a ciertos parámetros mínimos de convivencia.

c. Bioética clínica. Esta escuela sigue el enfoque biomédico que se da a partir de Hellegers con su trabajo en el *Kennedy Institute of the Bioethics*. Su centro de atención son los problemas suscitados por el avance en el conocimiento científico y tecnológico respecto de su aplicación en los diferentes ámbitos de la salud humana.

d. Bioética social. Su centro de interés es la problemática de la justicia y el desarrollo social como el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en equilibrio con el medio en que interactúa. Hay un énfasis en la promoción de los derechos humanos en una sociedad plural.

e. Bioética como ciencia de la complejidad. Esta corriente es menos conocida y surge desde la perspectiva de las ciencias de la complejidad. Dentro de los sistemas dinámicos de los que se ocupa la complejidad como ciencia, está la vida, la cual es analizada por la bioética que tiene carácter inter y transdisciplinario, no lineal. Este estudio abarca no solo la vida humana, sino las demás existentes y su interacción con los sistemas dinámicos.

Estas tendencias son comprensibles dados sus puntos de partida epistemológicos e históricos, pero no deben hacernos perder el hilo conductor de esta nueva disciplina y su carácter, entendiendo que son

aproximaciones al mismo objeto de estudio y a una práctica social cada vez más centrada en el ser humano y sus relaciones con su naturaleza, los otros seres humanos, la organización social, los otros seres vivos y el universo.



GRANDES ÁREAS DE TRABAJO DE LA BIOÉTICA CONTEMPORÁNEA

La bioética contemporánea evoluciona a partir de una mayor integración entre las ciencias biológicas, psicológicas, sociales y ambientales. Forma parte de una corriente integradora del conocimiento con mirada holística que apunta a la reflexión y la acción frente a problemas humanos complejos. De manera didáctica dividiremos sus grandes áreas de trabajo:

a. Inicio de la vida.

Entendiendo por tal, los problemas relacionados con el crecimiento demográfico de la población, sus implicaciones para el desarrollo social y económico y la manera de enfrentarlos. Igualmente los problemas relacionados con la generación y continuidad de la vida, la transferencia de la misma, los llamados derechos reproductivos y su relación con los derechos de los individuos humanos no nacidos. Sobresalen temas específicos como la intervención y manipulación genética, la terapia génica,

la clonación, la gestación subrogada, el aborto, la selección de sexo, las técnicas de reproducción asistida y la generación de seres humanos como fuente de órganos de reemplazo, entre otros.

b. Fin de la vida.

La reflexión bioética se ha detenido en la muerte como la constante antropológica de mayor trascendencia. Realidades como la mayor esperanza de vida, la menor mortalidad infantil, los cambios en la pirámide poblacional y una mayor conciencia sobre la importancia de una vida de calidad, mirada desde la plural cosmovisión del ciudadano corriente, han puesto a la bioética en la dinámica de unir conocimientos de todo orden y reflexión, buscando encontrar respuestas a los dilemas planteados por estas realidades y en especial por la muerte, con las dificultades que encontramos aún desde su misma definición y precisión. Temas como la eutanasia con sus variantes, en especial el suicidio asistido, los trasplantes, el cuidado paliativo, los derechos del enfermo terminal, la comunicación con quien va a morir y la denominada muerte social, entre otros temas, ocupan una buena parte de la discusión bioética contemporánea.

c. La vida social y distribución de los recursos.

Los temas relacionados con los derechos humanos y la calidad de vida de la población han venido siendo objeto de análisis de la reflexión bioética. Temas como la pobreza y la exclusión social, la asignación de los recursos para la salud y la educación, la diversidad cultural, la violencia, las minorías étnicas, entre otros, ocupan un lugar en las discusiones y aportes de la bioética. De igual manera han tomado importancia en la última década, temas como la igualdad de género, raza y edad; la relación entre autonomía, pluralidad y normas sociales; el respeto por la diferencia y la generación de mínimos para la convivencia social. En síntesis, el tema de la globalización y su impacto en las diferentes culturas a la vez que la creación de la aldea global plural que pueda vivir en paz con su rechazo al genocidio, la violación de derechos humanos, los delitos de lesa humanidad y el rechazo a toda intransigencia excluyente a partir de una racionalidad compartida y de una bioética más allá de las religiones, son temas obligados de muchas reflexiones de los bioeticistas y otros estudiosos de la vida social, que encuentran en la disciplina un marco reflexivo en el cual pueden confluir diferentes intereses y cosmovisiones, en la búsqueda

de consensos necesarios y deseables, que permitan una vida en sociedad de la mejor calidad posible.

d. Sostenibilidad ambiental.

Una ética ambiental o ecoética va ganando espacio en el horizonte de la bioética. La preocupación por los problemas medioambientales que representa para la comunidad internacional uno de los grandes retos a enfrentar por su impacto sobre la supervivencia de la especie, ha sido objeto de la preocupación de la bioética desde Potter, quien, a su vez, la tomó del ingeniero forestal Aldo Leopold, a quien dedicó su libro *Bioética: puente al futuro*, por considerar que fue este ilustre personaje quien "anticipó la ampliación de la ética hacia la bioética"¹⁹. Desde esta perspectiva surgen temas como los llamados derechos de los animales y el bienestar animal, la biotecnología y su aplicación en las diferentes especies vivas y la nanotecnología.

e. Investigación biomédica y del comportamiento e investigación en animales.

La investigación en seres humanos a partir del Juicio de Nüremberg y más adelante de los problemas suscitados a partir de las investigaciones de Tuskegee, Willbroock y otras, generaron esfuerzos internacionales y nacionales para reglamentar la investigación biomédica y del comportamiento. El proceso continuo en este sentido, se ha materializado en el Código de Nüremberg, la Declaración de Helsinki y sus posteriores revisiones, hasta la declaración de Seúl (Corea) en el 2008²⁰, las cuales han tratado de captar las nuevas situaciones que ponen en riesgo a los seres humanos o los instrumentalizan lesionando su dignidad e integridad. El tema de ética en investigación con seres humanos es un tema que ha estado en la agenda de la bioética desde su nacimiento a inicios de la década de los 70. En las dos últimas décadas ha ido tomando fuerza igualmente toda la reflexión sobre ética aplicada a la investigación con especies animales a partir del planteamiento de sus derechos como especies en evolución y no como simples instrumentos para el disfrute de los seres humanos.

19 POTTER, *Bioethics, bridge to the future*. Op. Cit.

20 <http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/index.html>

Schweitzer, A. citado por: GIL, María Isabel. Bioética: una propuesta de humanización y actitud frente a la vida. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001 p. 23.

Las áreas de trabajo de la bioética son cada vez más amplias dado que abarcan todo el quehacer humano y la relación con todos los seres de la naturaleza y el hábitat dándole la razón al Premio nobel de Medicina Albert Schweitzer cuando afirmaba "El gran error de toda ética ha sido el creer que debe ocuparse sólo de la relación del hombre con el hombre"²¹.



21 FERRER, J.J. Los Principios de la Bioética. Cuadernos del programa regional de bioética. Diciembre, 1998, No. 7. p. 39-62.

BIBLIOGRAFÍA

1. BEAUCHAMP, T. y CHILDRESS, J. Principles of biomedical ethics. 5 ed. New York: Oxford University Press, 2001.
2. CAMPS, Victoria. Un marco ético para la bioética. En: PALACIOS, M. Bioética 2000. Oviedo: Nobel, 2000. p. 49
3. CORTINA, Adela. Ética mínima. Madrid: Tecnos, 1992
4. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. [en línea]. S.p.i. [citado: 1 de abril de 2011] Disponible en: http://buscon.rae.es/draef/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=cultura
5. ENGELHARDT, Tristram. The Foundations of Bioethics. New York: Oxford University Press, 1996
6. FERRER, J.J. Los Principios de la Bioética. En: Cuadernos del programa regional de bioética. Diciembre, 1998, N° 7, p. 39-62.
7. http://bioetica.udesarrollo.cl/html/documentos_casos_emblematicos_tuskegee.html
8. http://bioetica.udesarrollo.cl/html/documentos_casos_emblematicos_willbrook.html
9. <http://www.bioeticaweb.com/content/view/1060/857/>
10. KÜNG. Hans. Proyecto de una ética mundial. Madrid: Trotta, 1996
11. POTTER, Van Rensselaer. Bioethics, bridge to the future. New Jersey: Prentice Hall, 1971
12. POTTER, Van Rensselaer. Bioethics, the science of survival. En: Perspectives in Biology and Medicine 1970; Vol. 14, N°1, p. 127-153.

13.POTTER, Van Rensselaer. *Global Bioethics. Building on the Leopold legacy.* East Lansing, MI: Michigan State University press (1988)

14.POTTER, Van Rensselaer. *Bioética puente, Bioética global y Bioética profunda.* En: *cuadernos del programa regional de Bioética.* No.7. OPS/OMS. Diciembre de 1998

15.*Bull World Health Organ.* 2001, 79 (4): 367-372

16.SCHWEITZER, A. citado por: GIL, María Isabel. *Bioética: una propuesta de humanización y actitud frente a la vida.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001, p. 23 [en línea]. [citado: 1 de abril de 2011] Disponible en: <http://www.wma.net/es/30publications/10policias/b3/index.html> .

17.SPINSANTI, Sandro. *Bioética global o la sabiduría para sobrevivir.* En: *Cuadernos del programa regional de bioética.* Diciembre, 1998, N°7, OPS/OMS.

18.VIDAL, Marciano. *Bioética. Estudios de bioética racional.* Madrid: Tecnos, 1989

19.WHITEHOUSE, Peter. *Van Rensselaer Potter: An Intellectual Memoir.* *Cambridge Quarterly of Healthcare Ethics,* 2002, N° 11, p. 331-334

Envíe sus comentarios y sugerencias a través de las siguientes direcciones:

jmayam@ces.edu.co
fochoa@ces.edu.co
jwosorio@ces.edu.co
jtaborda@ces.edu.co

Integrantes del Grupo de Investigación ETICES:

Francisco Luis Ochoa J. Médico. Magíster en Epidemiología.
José María Maya Mejía. Médico. Magíster en Salud pública.
J. Mauricio Taborda A. Filósofo. Magíster en Filosofía con énfasis en Ética.
John Wilson Osorio. Historiador. Especialista en Educación.
Santiago Henao. Médico Veterinario. Candidato a Doctor en Bioética.
Jorge Humberto Molina O. Historiador. Magíster en Hermenéutica Literaria.
Mario Fernando Arenas S. Filósofo. Magíster en Hermenéutica Literaria.
Luis Fernando Toro P. Médico. Magíster en Epidemiología.
Stella Navarro. Médica. Intensivista. Magíster en Bioética.

Imágenes tomadas de:

www.ingimage.com

ETICES

Boletín de Bioética

¿QUÉ ES LA BIOÉTICA?



Boletín trimestral de Bioética
Facultad de Medicina y Departamento de Humanidades
Grupo de Investigación ETICES
Volumen 3, número 2
Abril - Junio de 2011



UNIVERSIDAD CES

Un Compromiso con la Excelencia

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

ISSN: 2145 - 3373